
GACETA EXTRAORDINARIA

DE MADRID

DEL VIERNES 2 DE SETIEMBRE DE 1814.

ARTICULO DE OFICIO.

En la Secretaría universal de Indias se ha recibido el siguiente oficio del gobernador de Puerto-Rico.

Excmo. Sr.: Ayer ha entrado en este puerto la goleta correo Mariana, cuyas demostraciones al fondear nos anunciaron desde luego ser conductora de la confirmacion que anhelábamos, y con que nos habian preparado los ánimos del modo mas lisonjero los impresos que á su tránsito dexó el correo que pasó para Veracruz; y sin embargo de no tener directos todavía tan agradables anuncios, por faltar los oficios del ministerio, ha suplido en nuestras decididas voluntades lo escrito por el gobernador de Cádiz D. Juan María Villavicencio, incluyendo los reales decretos, gacetas y providencias suyas, para no demorar un júbilo tan inexplicable como el que ha desplegado la lealtad y amor de esta capital, que esperaba con impaciencia.

Inmediatamente me conduxe al ayuntamiento, y le hice entender quanto sabia y podia cimentar en los ánimos de esta ciudad unas noticias tan deseadas como satisfactorias: se acordó, visto que se hallaba el Sr. Villavicencio autorizado con Real orden, que inmediatamente se publicase al son de los instrumentos militares, y que sucesivamente, presidiendo al ayuntamiento y concurso del pueblo el retrato de S. M. el Sr. D. Fernando VII, se dirigiesen todos á la iglesia catedral á dar gracias á S. M. sacramentado. Asi se verificó, y el clero todo salió á recibir el Real busto debaxo de palio, le colocó al lado del evangelio; y todo el concurso postrado ante el Señor, entonó el *Te Deum*, y con la misma solemnidad volvió el retrato conducido por mí y los individuos del ayuntamiento y gefes militares, segun se habia llevado, en medio de aplausos, vivas y aclamaciones, que fueron incesantes

por toda la carrera. Se iluminó la ciudad y calles mientras estuvo de manifiesto el Real retrato con una guardia de caballeros cadetes y acompañamiento de música. Se circulará inmediatamente en toda la provincia, bien decidida en su union con la voluntad general.

De este modo ha acreditado su deber este pueblo, siempre constante y fiel á la Real Persona de S. M., imperturbable en su adhesion y juramento desde que le solemnizó en 25 de Julio de 1808, y espero que V. E. dará cuenta á S. M., para lo que incluyo un testimonio de la acta acordada ayer en el ayuntamiento con mi presencia, ofreciendo á los pies de S. M. el respeto y obediencia que repite de nuevo esta fidelísima isla de Puerto-Rico.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puerto-Rico 1.º de Julio de 1814. =
Excmo. Sr. = *Salvador Melendez.*

Acta del ayuntamiento que se cita en el oficio anterior.

Día feliz y tan deseado fué para el muy ilustre ayuntamiento de Puerto-Rico el 12 de Mayo, en que tuvo la agradable noticia que nuestro augusto Monarca el Sr. D. Fernando VII habia llegado felizmente con los Señores Infantes á la plaza de Girona, y dia venturoso el 30 de Junio, en que la goleta correo Mariana nos ha dado testimonios públicos é irrefragables de que nuestro amado Soberano llegó el 10 del corriente al Real sitio de Aranjuez, y entró en Madrid el 13 entre aclamaciones tan tiernas y expresivas como se deseaba: este fué el momento en que se vieron cumplidos los votos de la nacion despues de seis años de horfandad, ocupando el trono de las Españas nuestro siempre deseado Monarca el Sr. D. Fernando VII. El muy noble y leal ayuntamiento de esta ciudad, lleno de amor, respeto y lealtad, luego que se reunió en cabildo pleno, y se impuso del Real decreto de 4 de Mayo de 1814 dado en Valencia, no pudo menos de prorumpir, como por un movimiento simultáneo y con el placer mas puro, en estas voces: *viva nuestro Soberano, viva el Sr. D. Fernando VII*, reconociéndole, acatándole y obedeciendo quantas órdenes y disposiciones emanen de la soberanía y de la autoridad reconocida y obedecida en el Capitan general y Gobernador de la isla de S. Juan de Puerto-Rico. Puerto Rico, fiel y leal, sin que haya tenido el menor lunar de desobediencia y falta de respeto, el primero siempre que ha servido de dechado á todas las provincias de la América en amor y fidelidad á su Rey, á la patria y á las leyes, y que en ningun tiempo se ha adherido ni prestado á los trastornos y desobediencias, sin embargo del exemplo poco favorable que le han dado las provincias inmediatas, declara y acuerda unánimemente reconocer y cumplir el Real decreto de 4 de Mayo, dado en Valencia, y unirse al voto general de la nacion. Que se publique por bando, y haga notorio al público, circulándolo en todos los pueblos de la isla: que esta tarde á las cinco baxo de mazas concurra el muy ilustre ayuntamiento á la santa iglesia catedral á un solemne *Te Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por hallarse ocupando el trono de las Españas nuestro augusto Soberano el Sr. D. Fernan-

do VII: que desde luego se presente al público el retrato, para que todos tengan el dulce consuelo de prorumpir: *viva el Rey, viva la patria*, de cuyos auspicios este pueblo, siempre leal y siempre fiel, espera solo su prosperidad y felicidad comun: que por tres dias se hagan iluminaciones públicas y regocijos, sacándose testimonio de esta acta, y dando cuenta con ella en los buques próximos á salir para la península, que se han detenido á este solo efecto, debiéndolo hacer con mas extension en el próximo correo. Con lo que se concluyó esta acta, que firmaron los señores presidente, alcalde, regidores y síndicos, de que certifico. = Melendez. = Hernaiz. = Pizarro. = Irisarri. = Sarraga. = De la Torre. = Moreno. = Malagon. = Torrens. = Geigel. = Fernandez. = Sabat. = Tugores. = Espina. = Vidal. = Andres Ruiz de Sagredo, secretario.

Por noticias de Puerto-Rico y la Havana, recibidas en Cádiz el 26 de Agosto, y traídas por el bergantin español la Virgen, su capitán Hime!, que ha llegado en 40 dias del primer punto, se sabe que el comandante Boves tomó á Carácas el 6 de Julio, y que ha reconocido al Rey toda la provincia. Asimismo trae noticias de la buena disposicion del pueblo de la isla de Cuba, y de estar para salir de la Havana la fragata Venganza con caudales para esta, á la qual seguirá prontamente la Esmeralda, que se esperaba de Veracruz.